

¿En qué consiste la participación?

En expresar necesidades, percepciones, opiniones y propuestas para mejorar nuestra ciudad en **8 aspectos concretos**:

- Espacios al aire libre y edificios
- Transporte
- Vivienda
- Participación social
- Respeto e integridad social
- Participación cívica y empleo
- Comunicación e información
- Apoyo a la comunidad y servicios de salud

¿Cómo participar?

De forma individual: A través de cuestionarios y buzón de sugerencias.

De forma colectiva: A través de grupos de reunión en los que se debate y recoge la opinión de las personas mayores y de otros grupos relevantes en este ámbito de trabajo, como son las familias cuidadoras de personas mayores y los proveedores de servicios.

Información y consulta:

Web Municipal:

www.aytosalamanca.es

Buzón web:

salamancaamigableconpersonasmayores@aytosalamanca.es



Ayuntamiento
de Salamanca

Salamanca

Ciudad Amigable con las Personas Mayores



Ayuntamiento
de Salamanca

